

GEOGRAFÍA

SOLUCIONES

(Documento de trabajo Orientativo)

Pregunta A.1. (2,5 puntos)

Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/139/2020, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

Tema: “Las fuentes de energía en España”. (2,5 puntos)

1. Tipos de fuentes de energía primarias: no renovables y renovables

Las fuentes de energías primarias son aquellas que no han sido transformadas por el hombre y proceden de un elemento o fenómeno natural como son minerales (carbón, petróleo, etc.) o fuerzas de la naturaleza (sol, viento, agua, biomasa, etc.). La electricidad sería una fuente de energía secundaria pues se obtiene por medio de las fuentes primarias.

Las fuentes de energía primarias son no renovables si su producción supone una disminución de sus reservas, además, de un impacto medioambiental, como ocurre con los combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas natural) y nuclear. Y renovables cuando se obtienen de fuentes naturales sin incidir en las reservas o son inagotables y su impacto medio ambiental es reducido o nulo, como ocurre con la eólica, solar, hidroeléctrica, geotérmica, mareomotriz, biocombustibles, biomasa.

El consumo interior de energía en España es principalmente de las energías primarias, en 2018 (INE) la principal es el petróleo y derivados con el 44%, gas natural el 21%, combustibles fósiles sólidos 9% y nuclear el 9% que supone casi el 85% del consumo total, pero España es deficitaria en energías primarias dependiendo del suministro exterior, especialmente de petróleo y gas natural. Las energías renovables suponen en el consumo interior el 15%, mayor en la generación eléctrica y menor en el transporte.

2. Modelo español y su política energética

El desarrollo industrial y el estado del bienestar está estrechamente ligado a las fuentes de energía. España es un país deficitario energéticamente, con un marcado desequilibrio y la dependencia energética del exterior es del 73% aproximadamente (2018).

En las últimas décadas España ha avanzado hacia una mayor diversificación energética al incrementar la participación de las fuentes energéticas renovables, en los últimos 15 años, el consumo de energías renovables aumentó en un 40%, sobre todo, energía solar fotovoltaica, eólica y biomasa. Pese a ello, la dependencia energética del país continúa siendo elevada.

Siguiendo el proyecto europeo de la Unión de la Energía, los planes nacionales deben de estar integrados de energía y clima, con el objetivo en particular de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. El nuevo modelo energético pasa por la descarbonización y la búsqueda de energías más eficientes y limpias (renovables), que las predominantes hasta ahora en la producción energética. España ha contado con diversos planes energéticos nacionales, cada uno tendente a una mayor diversificación de las fuentes de energía y ahorro energético, el próximo plan está diseñado para los años 2021 al 2030 con el nombre Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC).

Pregunta A.2 y B.2. (2,5 puntos)

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o, en su caso de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.

- Las respuestas erróneas ni puntúan, ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

Pregunta A.3. (2,5 puntos)

Climograma de Lugo

Pregunta A.4. (2,5 puntos)

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo

1) Orense\Ourense, 2) Lugo, 3) Pontevedra, 4) La Coruña\ A Coruña, 5) Asturias, 6) Zamora, 7) León, 8) Salamanca, 9) Santa Cruz de Tenerife, 10) Soria.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems

Estas provincias se sitúan en el Noroeste peninsular, espacios con escaso dinamismo económico, muy vinculados al sector primario y/o que han sufrido duros procesos de reconversión del sector económico (industria o minería). Muchas de estas provincias han participado en los grandes movimientos de población (por ejemplo, las migraciones transoceánicas y hacia Europa).

Pregunta B.1. (2,5 puntos)

Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/139/2020, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

Tema: “El movimiento natural de la población española: los regímenes demográficos”.

1. Los regímenes demográficos y su extensión temporal.

- **Régimen demográfico antiguo:** Hasta finales del siglo XIX. Economía con un fuerte componente rural. Ausencia de servicios sanitarios y de educación.
- **Régimen demográfico moderno:** Desde finales del siglo XX. Transición de una economía y sociedad agropecuaria a otra industrial. Avances médicos-sanitarios y educativos. En este régimen se diferencian varias etapas.

2. Evolución y principales características de cada etapa.

- **Régimen demográfico antiguo:** Elevadas tasas de mortalidad y de natalidad, bajo crecimiento natural de la población. Incidencia de episodios de elevada mortalidad (guerras, hambrunas, enfermedades respiratorias e infecciosas). Población española en 1900: 18,5 millones de habitantes.
- **Régimen demográfico moderno:**
 - a. **Etapas de lento crecimiento vegetativo:** Desde finales del XIX hasta inicios de los sesenta. Descenso suave de las tasas de mortalidad -con episodios de sobremortalidad como la gripe de

1918- y mantenimiento de los niveles de natalidad. La población crece a un ritmo contenido. Incidencia de la emigración a América, de la Guerra Civil y la postguerra.

- b. **Baby boom español.** Desarrollismo español. Crecimiento económico y transformación social (dentro de los límites de la dictadura de Franco). Desde inicio de los sesenta hasta mediados de los setenta. Descenso acusado de la tasa de mortalidad y mantenimiento de elevadas tasas de natalidad. Elevado crecimiento vegetativo. Crecimiento absoluto de la población española, incluso pese a la incidencia de la emigración a Europa.
- c. **Desde mediados de los setenta.** Descenso paulatino de la tasa natalidad hasta alcanzar, a finales del siglo XX, las cifras de la tasa de mortalidad. Crecimiento vegetativo nulo. Índice sintético de fecundidad de 1,2 (motivos: incorporación de la mujer al trabajo, descenso de la influencia religiosa, legislación en materia de anticonceptivos y aborto, etc.). Última etapa del modelo de transición demográfica.
- d. **Inicio del siglo XXI.** Incidencia de las mayores tasas de fecundidad de la población inmigrante. Leve rejuvenecimiento coyuntural de la población que no frena el envejecimiento a medio y largo plazo.

Pregunta B.3. (2,5 puntos)

Altea (Alicante)

Se valorará la pregunta atendiendo a los siguientes criterios fundamentales: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, los aspectos deducidos de los mismos, y la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

Pregunta B.4. (2,5 puntos)

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo

1) Valencia\València, 2) Castellón\Castelló, 3) Alicante\Alacant, 4) Tarragona, 5) Málaga, 6) Cádiz, 7) Granada, 8) Islas Baleares\Illes Balears, 9) Barcelona, 10) Murcia.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems

- El área de vegetación potencial, bosque mediterráneo costero, se extiende en una franja litoral de diferente anchura, desde Gerona a Cádiz, con unas características térmicas y pluviométricas propias de este clima.
- Las características de continentalidad de la península explica que este bosque mediterráneo no se expanda más hacia el interior.
- Los rasgos mediterráneos se modifican de norte a sur, con una disminución de precipitaciones, un aumento de la sequía estival, y un aumento de las temperaturas conforme se avanza hacia el sur. En este sentido, se produce igualmente una variación en la vegetación.
- Esta gradación climática, afecta a la vegetación de forma que se definen diferentes tipos de vegetación en esta región. Desde las más termófilas y xéricas al sureste, a las más frescas y húmedas al nordeste.